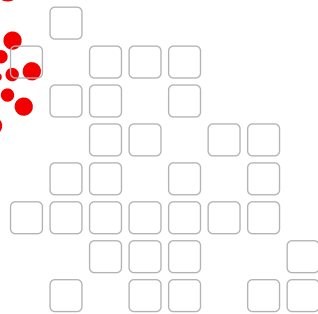


# ALGUIEN EN EL MUNDO PUEDE ESTAR NECESITANDOTE

Podés ser donante de médula ósea



Instituto Nacional  
Central Único Coordinador  
de Ablación e Implante **incucai**

 **Ministerio de  
Salud**  
Presidencia de la Nación

Las Células Progenitoras Hematopoyéticas (CPH) son las encargadas de producir los componentes de la sangre.

Se pueden donar en vida y se utilizan en pacientes con indicación de trasplante de médula ósea.

La donación de CPH  
es un acto voluntario,  
libre, gratuito y solidario

## LA INSCRIPCION

**1** Para inscribirte en el Registro Nacional de Donantes de CPH (médula ósea o sangre periférica) tenés que dirigirte a un Centro de Donantes y donar una unidad de sangre.

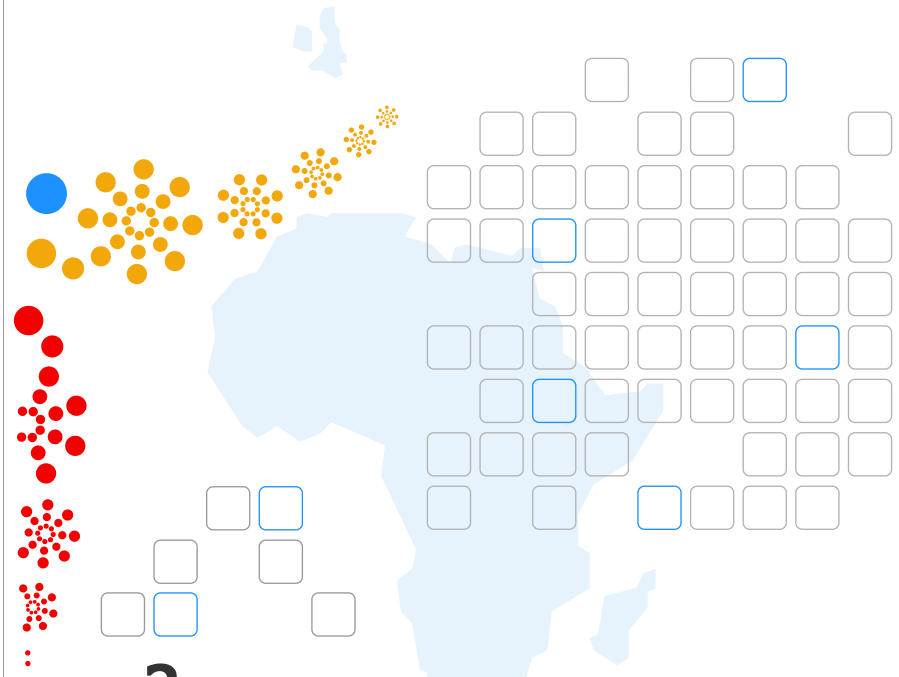
Estos centros funcionan en los servicios de hemoterapia de diversos hospitales del país.

Un técnico te informará sobre el tema para completar tu ficha de inscripción.

**2** Para ser donante de CPH se requiere estar sano, tener entre 18 y 55 años y pesar más de 50 kilos.

Con tu autorización (consentimiento informado), se tomará una pequeña muestra de la unidad de sangre que donaste para realizar el análisis de tu código genético (HLA).

Los datos de HLA se ingresan a la base informatizada del Registro Nacional que, a su vez, integra una red internacional que agrupa a más de 10 millones de donantes en todo el mundo.



**3** Las CPH sólo se donan si hay alguien que lo necesite y sea 100% compatible con tu HLA.

Pacientes con leucemias, aplasias, déficit inmunológicos y otras enfermedades de la sangre son los posibles beneficiarios de tu donación.

## LA DONACION

**4** Si tu HLA resultara compatible con el de un paciente necesitado de un trasplante de CPH en cualquier lugar del mundo, recibirás un llamado del Registro y, si reafirmás tu decisión de donar, se te pondrá en contacto con un equipo médico para hacer efectiva la donación.

**5** El equipo médico evaluará tu estado de salud y vos tendrás que elegir el método para donar tus CPH:

**Sangre periférica:**

Práctica ambulatoria en la que se aplican 5 vacunas para facilitar la liberación de células a fin de poder ser recolectadas a través de una técnica llamada aféresis.

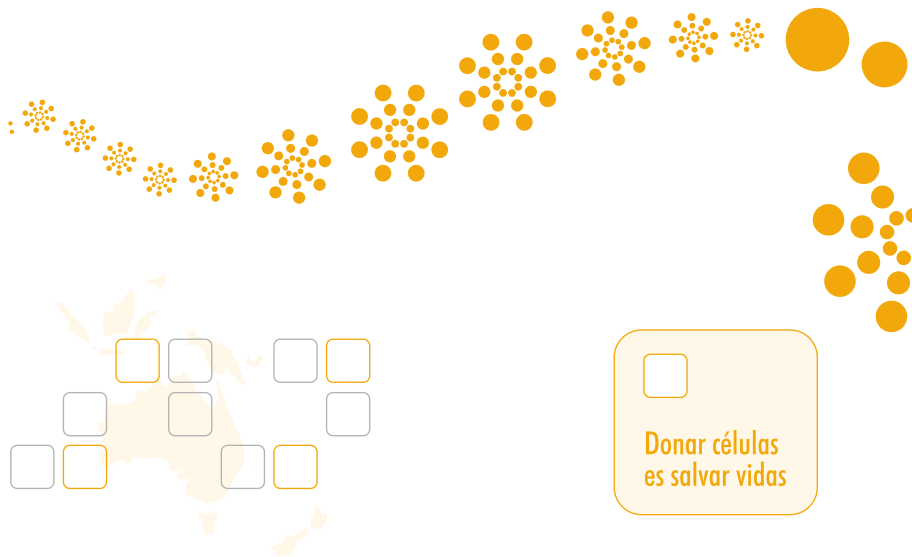
**Médula ósea (no es la médula espinal):**

Procedimiento que requiere de uno o dos días de internación y anestesia general, a través del cual se punza el hueso de la cadera y se aspiran las células.

**6** Las células son enviadas al lugar donde se encuentre el paciente.

Al estar reglamentada la búsqueda y el traslado de CPH para trasplante, ni el paciente ni el donante deben viajar.

Desde 1997 se realizan en Argentina trasplantes de CPH con donante no emparentado, por lo que existen equipos médicos altamente capacitados para llevarlos adelante.



Las obras sociales y sistemas de medicina prepaga cubren los costos del trasplante.

Los pacientes sin cobertura cuentan con subsidios provinciales o nacionales del Sistema de Salud y Desarrollo Social.

La donación de CPH posibilita que personas necesitadas de un trasplante se reintegren sanas a la sociedad.

## ¿Cómo colaborar con el Registro?

- ✓ Incorporándote como donante de CPH.
- ✓ Difundiendo su existencia y estimulando a amigos o familiares para que se sumen al Registro.
- ✓ Generando grupos de concientización sobre la alternativa que ofrece esta práctica médica.

Si deseás recibir más información  
podés comunicarte con:

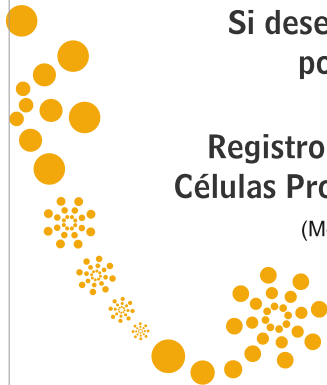
### Registro Nacional de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas

(Médula Ósea o Sangre Periférica)

Ramsay 2250 - C1428BAJ  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina  
(54-11) 4788-8300  
registro@incuca.gov.ar / centrosdecaptacion@incuca.gov.ar

[www.incuca.gov.ar/cph](http://www.incuca.gov.ar/cph)

**0800 555 4628**



Nombre:		
Apellido:		
Dirección:		
Localidad:	Partido:	C.P.:
Provincia:		
Teléfono:	Correo electrónico:	

**Deseo recibir información:**

- para inscribirme como donante voluntario de CPH.
- sobre el Centro de Captación y/o Donación más cercano a mi domicilio.
- para colaborar en la difusión.
- sobre eventos locales organizados por el Registro.

---

## Ingresá al Registro Nacional de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas (Médula Ósea o Sangre Periférica)

---

Ramsay 2250 - C1428BAJ  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina

(54-11) 4788-8300 / registro@incucai.gov.ar / centrosdecaptacion@incucai.gov.ar

[www.incucai.gov.ar/cph](http://www.incucai.gov.ar/cph)  
**0800 555 4628**



Instituto Nacional  
Central Único Coordinador  
de Ablación e Implante **incucai**

 **Ministerio de  
Salud**  
Presidencia de la Nación